

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

87

MADRID NÚMERO 16

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento juicio verbal número 1.269 de 2016, en cuyos autos se ha dictado la sentencia de fecha 25 de septiembre de 2017, contra la cual cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación a ignorados ocupantes inmueble sito en la calle Manchegos, número 10, Madrid, haciéndole saber que se encuentran a su disposición los autos en la oficina de este Juzgado de primera instancia número 16 de Madrid, donde podrán tener conocimiento íntegro del acto que se notifica, expido y firmo la presente en Madrid, a 25 de septiembre de 2017.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/234/18)

